

CSG Quizá sin Desearlo es el Mejor Ariete

Cae la Muralla del Viejo Sistema

- ★ El Proyecto Explícito es Transformar la Economía
- ★ Las Dificultades lo Empujan a Cambios Políticos
- ★ Debe Castigar los Peores Excesos de una Elite

LORENZO MEYER

La investigación en torno del asesinato de Manuel Buendía ha destapado no sólo una gran cloaca sino una verdadera caja de Pandora. Y lo peor es que no hay razón para sorprenderse del contenido de ambas.

Por algunas de sus acciones más espectaculares, el Presidente Salinas está resultando ser, quizá sin proponérselo ni desearlo, uno de los mejores arietes en el proceso de destrucción de las murallas que rodean al viejo sistema político autoritario mexicano. El proyecto explícito del Presidente es transformar la naturaleza del sistema económico, pero algunas de las dificultades con las que se ha topado en esta tarea lo están empujando a tomar medidas que, a querer o no, pueden cambiar también la naturaleza del sistema político.

En efecto, todo indica que el Presidente y los hombres de su círculo íntimo saben bien que pese a las recientes exigencias democráticas de una parte de la sociedad mexicana, la cultura cívica dominante en nuestro país sigue teniendo un fuerte contenido autoritario, producto de una vieja tradición. Es por ello que el gobierno está empeñado en una abierta campaña

SIGUE EN LA PAGINA DIEZ

Cae la Muralla del Viejo Sistema

Sigue de la primera plana

de creación de una legitimidad por la vía del ejercicio decisivo de la autoridad.

El cálculo presidencial es que justamente por la ausencia de una tradición democrática real, una parte importante de la sociedad está dispuesta a hacer a un lado la victoria sin credibilidad del 6 de julio pasado si finalmente el Presidente muestra que puede usar plenamente, sin titubeos ni miedos, sus poderes constitucionales y metaconstitucionales para dar respuesta, aunque sea a escala simbólica, a algunos de los agravios que la clase política tradicional infligió a la sociedad mexicana en su conjunto. Esa es la razón de la serie de actos espectaculares y dramáticos del Presidente Salinas de Gortari en contra de individuos que, por un lado son parte integral de la élite política de la que surgió su presidencia, pero que por el otro personifican algunos de los peores excesos de esa élite y que

ahora es necesario castigar de manera ejemplar. El último de estos actos de autocrítica y purga del sistema es la acusación y arresto de José Antonio Zorrilla Pérez responsable de dirigir en su etapa final a la Dirección Federal de Seguridad, es decir, a la policía política.

El sistema del cual surgió el gobierno de Carlos Salinas, está ahora en crisis y tiene que modificarse si quiere tener alguna oportunidad de sobrevivir sin tener que recurrir a una represión generalizada. Bueno, con los golpes que ha dado al aparato corporativo —la destrucción de los grupos de "La Quina" y Jonguitud en el área sindical y la prisión de Legorreta en la empresarial— y a la burocracia policíaca —el arresto de Zorrilla Pérez— el Presidente parece haber decidido que es indispensable sacrificar a la parte más antigua y obso-

SIGUE EN LA PAGINA DIEZ

CAE LA MURALLA

Sigue de la página diez

leta del sistema político actual para mantener la viabilidad de la parte nueva, la tecnocrática y modernizadora, que es justamente la que él encabeza.

El gobierno ha presentado los arrestos de Joaquín Hernández Galicia ("La Quina"), Salvador Barraquán Camacho, Eduardo Legorreta o José Antonio Zorrilla, como resultado de una aplicación impersonal de la ley. Es natural que esa sea la versión oficial, pero igualmente natural resulta que el público no la crea. La sociedad mexicana sabe muy bien que se trata de acciones excepcionales y muy discriminadoras. Si todos los funcionarios, líderes sindicales o empresariales y corruptos y criminales fueran puestos delante de un juez, los casos que hoy estamos comentando no serían únicamente media docena sino algunas decenas de miles. No, las acciones que ahora comentamos son meros "castigos ejemplares", parte de un pago que el salafismo hace a la sociedad mexicana —y por lo que se refiere al castigo a narcotraficantes, también a la sociedad internacional— para que se le permita contar con la credibilidad mínima necesaria para mantenerse en el poder y llevar adelante su proyecto modernizador neoliberal.

Con frecuencia, la política equivale a un juego de suma cero: lo que un actor gana, otro lo pierde y viceversa. Sea cual haya sido el número de ciudadanos que efectivamente votó en favor del candidato presidencial del PRI en julio pasado, es posible, casi se-

guro, que el conjunto que hoy le acepta como Presidente es mayor. Mexicanos de diferentes clases sociales, cuyo apego a los valores democráticos es muy débil, están comprensiblemente impresionados por la capacidad del Presidente de tomar en seis meses una serie de decisiones contra supuestos enemigos de la sociedad —individuos y grupos muy poderosos— que a Miguel de la Madrid simplemente le resultó imposible tomar en todo un sexenio.

La innegable ganancia política que el Presidente ha obtenido con esas acciones ha significado una pérdida para otros actores o instituciones. Algunos de los perdedores son obviamente a los que hoy se encuentran tras las rejas, pero hay más perdedores y más importantes.

*

Veamos el caso concreto de Zorrilla Pérez. Todas las acusaciones formales y las especulaciones que han aparecido en la prensa en torno de su caso —complicidad con el narcotráfico, asesinato, abuso de poder, enriquecimiento inexplicable, etcétera— aparecen a primera vista como absolutamente verosímiles, pues cuadran perfectamente con la imagen negativa que la opinión pública mexicana tiene desde hace mucho de la policía en concreto y de una buena parte de la clase política en general. Esa opinión pública, por tanto, aplaude la decisión presidencial de no mantener más en el cióset el caso del asesinato de Manuel Buendía y el de la relación entre la policía po-

lítica y el narcotráfico. Sin embargo, este mejoramiento de la imagen del Presidente se hace a costa del sistema político en su conjunto, en particular de aquellas ramas donde hoy operan miles de personajes que se asemejan a lo que Zorrilla Pérez fue, en sus días de gloria, en el estado de Hidalgo, en el PRI o en la Secretaría de Gobernación.

Mientras no se proceda al cambio estructural del aparato policiaco mexicano —tarea que requiere la fuerza y determinación que Hércules mostró al limpiar los establos de Augias, rey de Elida— la difusión detallada que los medios masivos de comunicación alentados por el gobierno han hecho y siguen haciendo de la corrupción de la antigua DFS —dependencia que en realidad no ha desaparecido del todo, sino que en el sexenio pasado cambió a parte de su personal, se le dio otro domicilio (ahora no está en el centro sino en Contreras) y otro nombre (de DFS pasó a ser primero Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional y luego Centro de Investigación y Seguridad Nacional)— sólo habrá servido para afianzar la imagen negativa que el público tiene de los diferentes cuerpos policiacos y, como consecuencia, del aparato de gobierno que los controla y al que aquéllos le sirven.

Como bien lo señalara Luis Rubio en un artículo reciente, las acciones espectaculares de la cúpula gubernamental contra miembros conspicuos del sector premoderno del PRI abren posibilidades de cambios

reales, pero en sí mismas no significan cambio alguno. Y mientras ese cambio (o la apariencia del cambio) no se dé, la legitimidad del sistema político y administrativo mexicano en su conjunto estará peor que antes. El público ya tiene pruebas claras del cáncer que padece todo el aparato de control político, pero de otra parte no tiene una certeza similar de que exista la voluntad o capacidad del grupo modernizador que hoy está al frente del aparato gubernamental de llevar hasta sus últimas consecuencias la acción iniciada contra La Quina, Legorreta o Zorrilla. A estas alturas de la crisis política mexicana, el corte de unas cuantas cabezas no es suficiente para dar satisfacción a los agravios que ha sufrido la conciencia colectiva.

El esfuerzo del Presidente por sustituir con la legitimidad de la acción la legitimidad que no pudo lograr originalmente en las urnas, afecta de manera inevitable no sólo a personas, sino incluso a la institución central del sistema: a la Presidencia.

Zorrilla Pérez no es más que una parte de la estructura del poder muy compleja, en cuyo centro está la Secretaría de Gobernación y, en la cúpula, la Presidencia. En un sistema político con una concentración de poder tan alta como es el caso de México, las fallas de la política no son únicamente las de personas como Zorrilla Pérez, sino de las instancias superiores: el gabinete político y la Presidencia de la República. En la acción a Zorrilla Pérez y en el mejor de los casos, esas instancias

DEL VIEJO SISTEMA

superiores son responsables de no percatarse a tiempo de la naturaleza criminal de algunas de las acciones de la antigua DFS en su conjunto y de su jefe en particular. En el peor de los casos, son responsables de encubrir al subordinado criminal.

Por la excelente información que nos ha proporcionado en sus reportajes en EXCELSIOR Rogelio Hernández López —en particular el del sábado 17—, sabemos que tras el asesinato de Manuel Buendía se llevaron a cabo investigaciones no sólo por parte de las instituciones competentes (la Procuraduría), sino que hubo otras. Así, el titular de la Secretaría de Gobernación ordenó a José Luis Esqueda llevar a cabo una investigación sobre Zorrilla Pérez; Esqueda fue asesinado en la carretera de Cuernavaca pero la investigación se reinició después. La presidencia, además de nombrar un fiscal especial para esclarecer el asesinato del periodista más conocido de México, Manuel Buendía, ordenó al coronel Fulvio Jiménez llevar a cabo una investiga-

ción en torno de las posibles actividades criminales de Zorrilla Pérez. Finalmente, en el intercambio constante de información sobre narcotráfico, que tiene lugar entre las autoridades mexicanas y estadounidenses, es de suponerse que alguna noticia al respecto debió haber llegado a Los Pinos. Así pues, no fue por falta de información que no se procedió en contra de Zorrilla cuando éste, al perseguir sus intereses particulares —esos que permiten que pese a la existencia de un erario pobre haya funcionarios públicos extraordinariamente ricos, pues la fortuna personal del hoy acusado se calcula en cien mil millones de pesos— dejó de servir a los intereses por los que se supone que los superiores del jefe de la policía política —el Presidente y el secretario de Gobernación— estaban obligados a velar: los intereses del Estado y, sobre todo, de la sociedad mexicana.

Manuel Buendía porque este periodista por sí solo y sin mayores recursos, logró reunir la información suficiente para denunciar las ligas de la DFS con el narcotráfico, entonces es ilógico suponer que quienes disponían de todo el poder del Estado para recabar información —la Procuraduría, Gobernación y, sobre todo, la Presidencia— no tuvieran un conocimiento mucho más detallado tanto de la penetración del narcotráfico en los aparatos policiacos mexicanos, como de las razones del asesinato de Buendía. Por tanto, si pese a contar con la información y los instrumentos, la Presidencia y todo su impresionante aparato de información y control político, fallaron en el sexenio pasado en controlar los instintos predatorios y criminales del jefe de la policía política, ¿en cuántos otros casos que no sabemos, también falló? Y si falló antes, ¿cómo estar seguro de que algo semejan-

te no volverá a suceder en el presente y en lo futuro? Si finalmente la solución del asesinato de Manuel Buendía ha dependido de una decisión personal del actual Presidente, es igualmente cierto que el no haber resuelto el caso antes también dependió de la voluntad de otro Presidente. Y ambas cosas son inaceptables. La modernidad que de manera monomaniática dice buscar la actual élite política, exige que asuntos tan vitales como los aquí abordados ya no dependan de ninguna voluntad individual, incluida la presidencial, pues ésta ha probado ser muy voluble. Y la única manera de lograr tan ambiciosa pero deseable meta —que la ley se cumpla por sistema— es construir una estructura de poderes reales que obligue a la Presidencia y a su burocracia a dar cuentas de sus actos y en el momento oportuno, a los representantes de la sociedad libremente elegidos por ésta.

Si como señala ahora la Procuraduría, Zorrilla Pérez ordenó el asesinato de